

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Almería, un mes. . . . . ptas. 1'50  
 Provincias, trimestre . . . . . 5'00  
 Extranjero, id. . . . . 10'00  
 Número suelto . . . . . 0'05  
 Idem atrasado . . . . . 0'25  
 Para revendedores, 25 ejemplares. . . . . 0'75

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. . . . . ptas. 0'50  
 En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. . . . . 0'30  
 En 4.ª plana, id. id. id. . . . . 0'20  
 Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

**PAGOS ANTICIPADOS**

**OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.**

Director: **JOSÉ JESÚS GARCÍA**

## De Almería á Buenos Aires.

El magnífico trasatlántico de la Societé Generale de Transportes Maritimes á Vapeur (vapores correos franceses)

**“ALGERIE”**

saldrá de Almería el día 1.º de Abril de 1909, para BUENOS AIRES (con escala en Montevideo), admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase. Este buque tiene excelentes condiciones, comodidades é higiene para el transporte de viajeros. El trato en comidas y alojamiento á los viajeros de tercera clase es inmejorable y los dormitorios son amplios, bien ventilados y con luz eléctrica.

**CONSIGNATARIO: M. Berjon.**—Bulevar del Príncipe, 59.

### CUESTIONES LOCALES

#### La calle de Regocijos.

Los propietarios de la calle de Regocijos, en su mayoría dueños de pequeñas propiedades, están realizando una obra digna de ciudadanos de un país culto é ilustrado. No buscan como otros una alineación que convenga sólo á los intereses privados de cada uno, sino que inspirándose en el bien común, estudian soluciones que beneficien á la ciudad entera, aunque muchos de los firmantes, sobre todo los de la acera izquierda se perjudican notablemente en sus intereses.

Revestida la comisión de poderes amplios por parte de una gran mayoría ha celebrado reuniones, ha recabado adhesiones importantes, ha procurado llevar al ánimo de los apocados, algo de esperanza, y en fin ha completado su obra con un plano y memoria que quedó presentado en el Ayuntamiento el sábado pasado.

Este plano ha sido levantado por uno de los propietarios, D. Lucas Almirante, que goza de merecida fama en esta clase de trabajos, y contamos conque al hacerse el estudio en la oficina técnica habrá de quedar perfectamente demostrada la exactitud de los datos y líneas que aparecen en el escrito y en el plano, no teniendo otro remedio la comisión de Ornató y el Ayuntamiento que hacer oídos de mercader á las pretensiones egoístas que desde hace mucho tiempo, estorban toda obra de progreso para la alegre y simpática avenida que pone en comunicación el centro de la ciudad con el campo del Quemadero, pintoresco sitio que fué siempre el recreo y solaz de nuestros paisanos en los hermosos y esplendorosos días de sol, en pleno invierno.

Razonan los propietarios su escrito, haciendo historia de los antiguos proyectos, apenas engrandados cuando son envilecidos por acuerdos posteriores, con estos párrafos:

“Los propietarios de la calle de Regocijos elevaron al Excmo. Ayuntamiento de Almería, con fecha 21 de Octubre de 1905 un razonado escrito pidiendo fijación de líneas rectas con desembocadura en la Puerta de Purchena, y espacio de seis metros entre las paralelas.

El arquitecto municipal, con profundo conocimiento del asunto y un criterio basado en la estricta observancia de las leyes del ornato, propuso á dicha corporación la resolución del problema anteponiendo á toda otra razón, y en primer término la muy importante de que “los gastos de expropiación son considerables ó de gran cuantía”. La resolución de dicho funcionario consiste en asignar á la calle de Regocijos una latitud de diez metros acotada entre dos paralelas, latitud señalada por las ordenanzas municipales á las calles de tercer orden.”

Después de reseñar algún párrafo de la Comisión de Ornató, cuando propuso el proyecto grandioso de 1907, extrañándose que sea esa misma comisión, exceptuando algunos señores, los que proponen una rectificación completa del mismo proyecto, se expresa en esta forma:

“Nosotros ignoramos los fundamentos que han podido servir de base á los señores de la Comisión de Ornató para proponer á la Excmo. Corporación la alineación con línea quebrada, pues tal proposición está en pugna no sólo con lo preceptuado en el art. 507 de las ordenanzas municipales, que limita la facultad del Ayuntamiento para modificar las líneas aprobadas, sólo en el sentido de mayor amplitud, sino que también está en pugna con el buen gusto por atentatoria á las leyes del ornato, y con la real orden de 15 de Julio de 1878, por no haber concurrido infracción manifiesta ni supuesto falso al aprobarse el proyecto de alineación recta y paralela en sesión del 16 de Marzo de 1907.”

Como la comisión municipal se limita á declarar de la cuantía de la expropiación de la casa de la botica, sin señalar cifras ni exactas ni aproximadas, los propietarios proceden de otra manera y empiezan á fijar los tantos con los datos que siguen. Sigue el escrito.

“Y nosotros para no caer en el verbalismo que criticamos, tenemos el honor de elevar á V. E. el adjunto plano de alineación recta de la calle de Regocijos que sin ser de las pretensiones del proyecto aprobado por la excelentísima Corporación en 1907, responde á las necesidades de la ciudad en el presente, evitando al mismo tiempo esas alineaciones quebradas que parecen haber sido el criterio de los anteriores Ayuntamientos, y consideradas absurdas por los modernos constructores. En nuestro plano tomamos las líneas de las casas 16 y 18 y siguientes, hasta desembocar en la Puerta de Purchena, dan-

do á la calle una anchura de 7 metros en que habría de construirse la acera izquierda determinando detalladamente la expropiación que habrá de hacer de las casas número 1 de la calle de Granada (ó sea la conocida por el nombre de la casa de la botica), y el número 4 de la calle de Regocijos, con los solares de vía pública, que deberán ocupar los señores Soler, al decidirse á hacer la construcción.”

Proponen los interesados una línea circular que empieza en la casa número 2 de la plaza de Nicolás Salmerón, hasta la casa de la calle de Alfaro, propiedad de D. Andrés Rodríguez. Desaparece con esta reforma la casa número 4 de la calle de Regocijos y parte de la casa de la botica, introduciéndose la línea por algunos sitios más de dos metros, con lo que gana la Puerta de Purchena en anchura y en belleza, consistiendo la expropiación en 490 metros cuadrados y 89 decímetros cuadrados.

Hechos los respectivos cálculos y peritadas las parcelas en favor de los propietarios á un precio que seguramente no tasaré el perito más apasionado, dan un resultado de expropiación equivalente á 69.320 pesetas con 50 centimos.

En cambio, el Ayuntamiento tiene que percibir, por el valor de las parcelas de lo que hoy es vía pública y parte de la casa que se había de agregar á la edificación de los Sres. Soler, en una extensión de 92 metros cuadrados y 80 decímetros cuadrados, con un valor aproximado de 11.600 pesetas, que desquitándose de las 69.320 pesetas, con 50 centimos, quedan únicamente cincuenta y siete mil setecientas veinte pesetas cincuenta centimos.

La fábula de la expropiación grandiosa que los agraciados y daudos de la casa de la botica han propagado por todas partes, queda reducida á una insignificante suma que puede borrarla del cargo del Ayuntamiento cualquier Alcalde que sienta energías para acabar con los tradicionales estorbos que se oponen á la marcha progresiva de los pueblos, en el orden de su belleza y saneamiento.

Las corrientes naturales de la calle de Regocijos, del campo y las vertientes de los cerros, que forman el margen de la fuenteica, bajan por esta calle para dar la vuelta en ángulo recto por la calle de Flores, siendo esta vuelta un dique natural, formado por los arastres que dieron origen en anteriores épocas, á los pantanos formados en la indicada vía y como consecuencia á los destrozos ocurridos en varias ocasiones.

En otras épocas recuerdan algunos viejos que, la casa de la botica se situó en la actual línea, con protesta de los comerciantes de la calle de las Tiendas, que sufrían periódicamente los efectos de las avenidas, torciendo el natural declive hacia el cauce de la rambla de Alfaro, como lo demuestra su actual situación, enterrada la calle de Regocijos, en algunas de sus habitaciones enclavadas en el antiguo cauce.

Los elementos naturales no han podido batir la injusta altivez del vetusto edificio que levantaron voluntades superiores, alentadas con el silencio cobarde de la plebe. Veremos si la razonada energía de los hombres de buena voluntad consigue destruir una valla, que por no favorecer los intereses de la comunidad representan una ofensa á las leyes de la Naturaleza y al porvenir del vecindario.

se compone España, y esto vino á mortificar al aludido senador, quien ha querido demostrar al Sr. Maura que, al emitir su opinión, había reflejado la de una gran masa de opinión.

No le ha servido al Sr. Maura recurrir á sus ardidés de siempre, quitándole importancia á los propósitos del Sr. Sol y Ortega, á pesar de que considere de barullo de gente, de grupo más ó menos numeroso, los que han de patentar solemnemente la opinión de un gran hombre que ha sabido captarse las simpatías de propios y extraños, por la nobleza de carácter y rara inteligencia, á la que el Sr. Maura no podrá oponer vagas teorías adornadas con la galanura de su oratoria.

Las frases pronunciadas por el jefe del Gobierno, considerando la inmunidad parlamentaria cuestión de sensibilidad moral, fueron recogidas por el Sr. Sol y Ortega y contestadas valientemente, asegurando que, si se refería el Sr. Maura á la sensibilidad moral del individuo y, por consiguiente, á la de los dos, él se reconocía por lo menos igual sentido moral que él, si no superior.

Nadie más que el jefe del Gobierno es el que ha provocado al pueblo de Madrid al acto de manifestación cuando pedía al Sr. Sol y Ortega que explorase al pueblo para que se reflejara su estado de opinión.

El jefe del Gobierno debe abandonar el Poder, porque tiene una masa importante de la opinión del país contraria á su sistema de gobernar, y como esta teoría es la que el Sr. Maura ha sostenido en la oposición frente al Sr. Sagasta y Moret, no pasamos á creer se prolongue su estabilidad en el Poder, á no ser que se crea bastante con la mayoría parlamentaria, desoyendo la opinión de las tres cuartas partes de los españoles.

**CARBÓN COK**

El mejor, el más barato y á domicilio, lo expenden en los establecimientos de José Alemán, Antonio Alemán, Juan Martínez y Diego Sánchez, al reducido precio de **10 reales quintal.**

**El Regreso**

En este acreditado establecimiento, se sirven chocolates, cafés y aperitivos, desde las 6 de la mañana, hasta las 12 de la noche.

Plaza del Mercado, 8, 10, 12 y 14.

#### Comisión provincial.

##### La sesión de ayer.

Presidida por el Sr. Nin de Cardona y con asistencia de los vocales señores Enciso, Belver y Mena, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los acuerdos que á continuación se expresan:

—Aprobar algunas facturas por servicios provinciales.

—Enviar al Gobernador á los efectos de la regla 11 del artículo 8 del Reglamento de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta de las obras de construcción de una sala de higiene en el Hospital.

—Instalar en la Diputación la luz eléctrica, con contador.

—Aprobar la determinación de la Vicepresidencia, de enviar para que auxilien al oficial de cuentas á los dependientes de la Corporación señores Sanjurjo y Fernández Burgos.

—Informar favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Abruena y Vélez Blanco.

—Poner á disposición del Secretario de la Comisión Mixta de Reclutamiento la suma de 300 pesetas, para los primeros gastos que origine el próximo juicio de exenciones.

—Completar el expediente de un demente con un documento facultativo.

—Informar al Gobernador que procede imponer dos multas de 250 pesetas cada una á la Compañía del Sur de España por faltas cometidas en el servicio y condonar otras tres que propuso la cuarta división de ferrocarriles de Sevilla.

—Conceder auxilio de lactancia á dos gemelos de Partalao.

—Admitir á Francisco Fernández Martín la escusa que presenta de su cargo de concejal del Ayuntamiento de Dalías.

—Informar al Gobernador que procede autorizar al Ayuntamiento de Lujar para que sin las formalidades de concurso y subasta contrate el servicio de suministro de luz eléctrica de aquella localidad.

—Que informe Contaduría en una cesión de crédito que D. Pedro Almansa hace á D. Antonio Alemán.

—Aprobar unas bases que, para organizar la dependencia de la Diputación, presentó el secretario señor Espejo.

—El Sr. Belver propuso el nombramiento de temporeros para que pres-

ten servicios en la Comisión mixta durante los próximos juicios de exenciones, designándose para aquellos cargos á D. Antonio Cardona, D. Antonio Galdeana, D. Juan Gallón Marín, D. Santiago Fernández Rapallo y don Rodrigo Alarcón.

**Cebada, Maiz,**

Para precios y condiciones

**F. SALMERÓN**  
Marín, 2.

**MINERALES**

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

#### VIDA MUNICIPAL

##### De Ornató

Bajo la presidencia del Sr. Tovar, y asistiendo los vocales Sres. Pérez Cordero y Langie, se reunió ayer tarde la Comisión de Ornató municipal, adoptando los siguientes acuerdos:

—Informar favorablemente un escrito de D. Luis Pérez Sánchez que solicita edificar en la Cañada de San Urbano.

—Id. id. otro de D. Miguel Gabín, para reformar la fachada de una casa de su propiedad, sita en la calle de Regocijos.

—Id. id. otro de D. Antonio Roldán Rubio para edificar de nueva planta en la calle de López de Vega.

—Id. id. otro de D. Mariano Torres para edificar tres casas de planta baja en la calle de Dominguez.

—Denegar la petición formulada por D. Emilio Soriano, para arreglar el Kiosko que tiene establecido en uno de los extremos de la Plaza del Mercado.

##### De carruajes.

La Comisión de carruajes se reunió ayer también, acordando lo que sigue:

—Informar favorablemente un escrito de D. Mariano Torres señalándole la parada de la Catedral, para situar un coche de su propiedad.

—Idem id. otro de D. Luis López Pérez concediéndole el número 50 de la parada de las Palmeras.

—Idem id. otro de D. Pedro Rubio Sáez, designándole el número 46, vacante en la misma parada.

—Idem id. otro de doña Dolores Gómez señalándole el número 56 de la parada de Santo Domingo.

—Idem id. otro de D. José Giménez señalándole el número 70 de la misma parada.

##### De Abastos.

La Comisión de Abastos, se reunirá esta tarde en el Ayuntamiento para emitir dictamen en varios asuntos pendientes de despacho.

##### Reposo del pan.

En vista de las continuas quejas que se reciben en la alcaldía referente á la falta de peso del pan; el Sr. Pérez Ibáñez ha interesado de los señores tenientes alcaldes que giren visitas á las panaderías que existen en sus distritos respectivos, con el objeto de que se cumpla con lo que preceptúa la ley.

**Subasta.**

El día 8 de Abril próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento, la subasta para la adjudicación de las obras de adoquinado de la parte Levante del edificio del Mercado, bajo el tipo de pesetas 3.144'50.

##### Obras.

Han dado comienzo á las obras de pavimentación de las calles de Perea y Aberroe.

##### Muestras alimenicias.

Las recogidas por el inspector municipal de Sanidad Sr. Mazzetti, en diferentes establecimientos de Comestibles, y que han dicho algunos colegas que habían sido remitidas al Laboratorio, podemos afirmar completamente autorizados que las referidas muestras no han llegado todavía á la indicada dependencia municipal.

##### Vacunación.

El Médico titular del distrito del Cabo de Gata, ha oficiado al Alcalde comunicándole que han sido vacunados 22 niños y revacunados 21.

#### El clima de Almería.

**Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.**

Temperatura máxima al sol. . . . . 36'8  
 Idem máxima á la sombra. . . . . 26'0  
 Idem mínima. . . . . 12'0  
 Presión barométrica. . . . . 764'4  
 Dirección del viento. . . . . S. O.  
 Lluvia. . . . . 00  
 Evaporación en m.m. . . . . 2'6  
 Humedad relativa. . . . . 76'8

### NUESTRA IDEA

**Cabezas Parlantes.**

Mañana **“Casi del natural”**

Por el pintor **DIÁZ MOLINA**

**Traslado.**

Ha trasladado su bufete á la calle de Méndez Núñez, núm. 17, el abgado de este Colegio D. Miguel Naveros.

**NUESTRO FOLLETIN**

Con el número de mañana quedará terminada la publicación en nuestro folletín de la obra “Las ruinas de Palmira”, y en el de pasado mañana comenzaremos la de

**DOLORSITA**

La obra cuya lectura ofrecemos á los lectores de EL RADICAL con el título de

**DOLORSITA**

es una novela de costumbres andaluzas, rica en expresión y abundante en conceptos.

**DOLORSITA**

ha sido escrita por un gran patriota, hombre cuya erudición y talento, corren pareja con su modestia. En la novela

**DOLORSITA**

su autor, MANUEL DE LA ENCINA, plantea interesantes problemas, que seguramente han de llamar la atención de los lectores:

**DOLORSITA**

saldrá á la luz pública por primera vez en el folletín de EL RADICAL, y tenemos por cosa cierta que los que la leyeren, habrán de agradecerlos que les ofrezcamos las primicias de esta obra.

**ECOS**

Los ratones son grandes aficionados á la música. Un periódico del Canadá refiere un hecho recentísimo que lo demuestra.

Ha ocurrido en el teatro. Una tiple cantaba una romanza bellísima. De súbito un ratoncito saltó al escenario y se quedó parado, escuchando con embobamiento á la cantante. Todos los esfuerzos para alejar de allí al animalito fueron inútiles. No había manera de asustarle.

Apenas terminada la canción, el ratón desapareció rápidamente.

Sonaron grandes aplausos, y la tiple se dispuso á repetir el número. Inmediatamente reapareció el ratón en su localidada. Pero ya no venía solo; traía un compañero de su especie. Y al acabar el canto, los ratones se escondieron de nuevo.

Y cuando los artistas volvieron á cantar, otra vez se presentaron los ratones en el escenario. Y á cada repetición, acudían de oyente un ratón más, emplearon para reunirse ocho ó diez.

Esta información no puede ser más extraordinaria. Pero claro es que dejamos integrada al colega canadiense la responsabilidad de la noticia.

**Esto matará aquello.** La telegrafía sin hilos ha hecho inútil el servicio de las palomas mensajeras.

Los franceses, en Casablanca, han despedido ya á gran número de sus servidores alados. La correspondencia entre Casablanca y la torre Eiffel, por el telégrafo sin hilos, ha dado resultados magníficos.

Con este motivo se recuerda la historia de las palomas mensajeras.

La primera vez que se utilizaron sus servicios fué en las Cruzadas. Los sarracenos, situados en Jerusalén, emplearon las palomas para llevar cartas á Damasco y Tabaría pidiendo auxilio.

Pero el apogeo de las palomas mensajeras fué en el sitio de París. Sus servicios llevando cartas fueron tantos y tales y tan de agradecer, que una linda parisienne no pudo menos de exclamar:

—No volveré á comer pechón en mi vida. ¡Me parecería que me comía á un cartero!

Un humorista, que no presume de astronomo, discuta hace pocos días si la Luna está habitada ó no.

Y el hombre se inclinaba á la negativa.

—¿Qué harían los habitantes de la Luna, cuando esta disminuye de tamaño? En cada cuarto menguante ¿cuántas expropiaciones!

Un caballero entra en la redacción de un periódico ilustrado.

—¿En qué condiciones me publicarían ustedes el retrato de un diputado amigo mío, con algunas líneas debajo?

—¿Cuántos francos dice el redactor.

—¿Cuántos francos?

—Es carísimo. ¿No podría usted hacerme una reducción?

—Hay un medio de publicar el retrato gratis en primera plana.

—¿Cuál?

—Que su amigo de usted se deje asesinar ó asesine á alguien.

**Martillo Sevillano.**

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardines», Bulevar del Príncipe.

Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

**Crónica cuaresmal.**

**TRES VIRTUOSOS**

Hace unas semanas murió en Madrid una señora—cuyo nombre no deberíamos olvidar, como yo lo he olvidado—y legó un millón de pesetas para los pobres, quinientas mil de aquellas para una Casa de socorro. Poco después emigró de ésta vida el benemérito García Barbon, después de haber fundado en su tierra natal escuelas y hospitales, construido caminos, remediado desventuras. Por último feneció recientemente D. Luis del Valle, dejando su fortuna á la Institución Libre de la Enseñanza y al Instituto Rubio. He ahí tres páginas que honran á quienes las escribieron, y consuelan de sus frecuentes malogros y desengaños á los optimistas.

Si esos tres virtuosos hubieran situado sus caudales en manos eclesiásticas, la Iglesia pregonaaría los nombres á su muerte y les consagraría funerales suntuosos, elocuentes panegíricos y sufrágios á granel, asegurándonos, de paso, una amplia é inamovible instalación en las mansiones celestiales, cuyo dominio y reparto se reservan unos pocos en la tierra. Destinaron su dinero á fines laicos, y apenas han obtenido más que una gacetiilla enterrada en el farrago de las informaciones corrientes.

Somos pocos teatrales, nada habilidosos. El clero nos aventaja en el manejo de la pompa verbalista como de la ornamentación arquitectónica, para herir la fantasía, predisponer la voluntad, sugerir y robustecer intenciones. Su arte en este punto supera al nuestro, como la grandeza y solemnidad de los templos, resonantes y evocadores, dominan los raquíticos locales de nuestros círculos y cátedras. Nos vencen en todos los artificios de la sugestión. ¿Qué sala de Ateneo, ni de teatro siquiera, equivale á una Catedral? Si nuestros diestros y utilizan en su beneficio todas las flaquezas y debilidades humanas. El clero acuña las ilusiones, estampando sobre el oro, de tal manera adquirido, la efigie de la virtud.

Y, sin embargo, de estos hombre que han destinado su fortuna á la mejora y elevación de sus semejantes puede afirmarse, cualesquiera que fue sen sus creencias—tal vez sincero: acrisolado catolicismo—que eran profundamente y diamantinamente virtuosos. De aquellos otros que legan caudales para el culto é instituyen mandas para que no falten en el correr de los años bocas que pidan á Dios la ineludible de su justicia, puede igualmente decirse que son vanidosos ó egoístas, almas simples ó equivocadas, que aspiran á franquear las puertas de Paraiso, regando con dinero los ojos de sus guardianes, ó importunando con ruegos, reforzados por las vociferaciones de una asalerada clientela.

Atender á la salvación ó al socorro de los demás, es virtud; atender exclusivamente á la propia salvación, egoísmo, cuando no soberbia. Acaradas las mandas y las fundaciones purosas, hay la secreta aspiración

**Anuncios gratuitos.**

**LUIS SUMER**  
SOMBRERERO  
se halla establecido en la P. de  
Nicolás Salmerón, núm. 6.  
¡Y qué barato que vende  
este buen señor!

#### La situación mauritana.

La atención de todos los españoles la absorbe en estos momentos el acto de manifestación pública que ha de celebrarse en la capital de España, iniciado por el senador Sr. Sol y Ortega, para que el pueblo de Madrid manifieste su opinión sobre la cuestión de moralidad que en el Senado se ha debatido entre el mencionado senador y el Sr. Maura.

El presidente del Consejo de ministros sostuvo en el Senado, contestando al discurso del Sr. Sol y Ortega, que la opinión sustentada por éste era la de un solitario de uno de esos diez y ocho millones de habitantes de que

perpetuar aquí una cohorte de personas servidoras, ya que todas las riquezas del mundo no bastan para recluirlos más allá de la sepultura.

Olvidan esas gentes piadosas y desatentadas que los nombres y los recuerdos en el mundo, aun largamente pagados quienes de perpetuarlos hacen profesión retribuida, se borran presto.

Los verdaderos virtuosos son esos tres señores que, al abandonar el mundo, pensaron no en sí propios, sino en el bien de sus conciudadanos.

Para los fundadores de escuelas y de hospitales, para quienes amaron a sus semejantes y se acordaron de las lacerias espirituales y corporales que éstos sufren, deben ser los homenajes de los nobles pechos.

BALDOMERO ARGENTE.

¿Cómo acertar?

Iba Ginés al molino con su nietecillo Blas; él, montado en un pollino, y a pie, el muchacho, detrás.

Al pasar un lugarejo exclamó el ama del cura: "¡Qué comodito va el viejo, á costa de la criatura!"

Ginés iba á abrir el pico, pero se mordió el mostacho y se bajó del borrico é hizo montar al muchacho.

Siguió: encontró dos arrieros y uno dijo: "¡Colás, cata: los moccosos, caballeros, y los ancianos á pata!"

Halló el reparo prudente Ginés, á lo que discurre, y empujando á su pariente montó tras él en el burro.

Fasó, reventando un potro, un soldado y gritó: ¡Ay tall ¡qué bestias! ¡pobre animal!"

Ginés, cortado y confuso, se fué escurriendo hacia el suelo é ir al molino dispuso á pie con el nietecuelo.

Saludó al jumento el guarda de unas viñas no distantes, diciendo: "¡Y llevas albarda? ¡dásela á tus ayudantes!"

Carlos Coello.

El Esperanto y los Juegos Florales.

Esta culta fiesta, tan española, tan bella y tan simpática, se universaliza, toma parte de naturaleza en los Congresos Universales de Esperanto, con el nombre de Internaciaj Floraj Ludoj.

En el Congreso Universal de Esperanto, que se ha de verificar en Barcelona desde el 5 al 11 de Septiembre, se celebrará la primera fiesta de Juegos Florales y en Congresos sucesivos quedará como uno de los más bellos números del programa.

Además de los temas clásicos de esta fiesta, adaptados á su carácter internacional, se han propuesto otros muchos extraordinarios, con premios de sociedades, corporaciones y personalidades eminentes, que han honrado con sus esclarecidos nombres esta culta fiesta, entre los cuales figuran Sus Majestades los Reyes de España, el Sr. Ministro de la Gobernación, el Rector de la Universidad de Barcelona, el Sr. Obispo de Urgel, Diputación de Barcelona, etc., etc., hasta el número de 41 premios que figuran en total.

El Congreso Universal de Esperanto en Barcelona promete ser un completo éxito.

OJEADA

La vemos pasar, cubrir su cabeza con negro velo, tímida y pudorosa la mirada. El velo realza su hermosura, su tipo despierta en nosotros interés, acaso amor; no el amor que es pasión que entra por los sentidos, no el falso amor que trueca á los hombres en brutos, sino el amor que lleva el hábito del espíritu y ennoblece é idealiza.

Pasa fugaz como el meteoro encubierta como el misterio. No provoca y atrae, no incita y encanta.

Hada, ninfa... no sé: ella, sin buscarlos; sin dirigirnos una mirada, sin esgrimir la frente siquiera, deja nuestro corazón preso en las mallas de un amor inefable que no se exterioriza, pero cautiva.

No ha jurado castidad como la vestal; pero en ella la carne no habla con impetu, se somete.

¡Es el ideal, que pasa rozando con el lodo, y se conserva inmaculado; que toca las llamas, y no se quema, que pisa la Tierra y tiene su centro en lo infinito?

Meditemos, ya que estamos en tiempo de hacerlo; entreguémosnos á hondas reflexiones.

Y luego, abramos las válvulas del corazón, para dar expansión al sentimiento. De él se forman las notas de ese himno que ha sonado armonioso y seductor á hombres de todas las generaciones; esas notas, recogidas en las bóvedas seculares; tienen eco inextinguible á través de las épocas y de las evoluciones del Progreso.

Pasa con la cabeza cubierta; con la mirada ruborosa, rápida como el ave que cruza el espacio entre las ondas del éter, y sin embargo, deja herida en nuestra alma, huella en nuestro corazón. Nos electriza con el misterio, el misterio en el cual flota ciego é indeciso el pensamiento.

¿Quién es ella? Es lo ideal que tiene imán para el espíritu; el ideal que se viste de celaje, que nos envuelve entre nieblas. Sin querer, vamos tras él: es misterioso, y por eso mismo atrae como el canto de la sirena.

Y en el pélagos inmenso del vacío siguen navegando las almas. Sin brújula que nos oriente, marchamos á impulso de las olas. De lejanas playas vienen cantos seductores, y á ellas arribamos asidos al cable misterioso que seres ideales nos ofrecen.

Los nautas seducidos forman cifra muy crecida. Las sirenas continúan y continuarán atrayendo con su canto, mientras lo real y lo ideal no se ponen de acuerdo.

Gaceta de Madrid.

La de ayer contiene lo siguiente: Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden aprobando el informe emitido por el Real Consejo de Sanidad, acerca de otros relacionados con la higiene escolar.

Administración Central.

Estado. — Asuntos Contenciosos. — Anunciando el fallecimiento de la subdita española Leonor Timoni en Constantinopla.

Hacienda. — Dirección general del Tesoro público. — Autorizando al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Lérida para rifar, en unión de la Lotería Nacional, y con carácter benéfico, dos mulas y un objeto artístico.

Instrucción pública. — Real Academia de Ciencia Morales y Políticas. — Anuncio relativo á la concesión de accesit, á la Memoria presentada por el Sr. D. Emilio Blanco y Martínez.

Movimiento de buques.

DIA 23

Entrados: Vapor "Olaf", de Marsella. Idem "Grao", de Cartagena. Idem "Aznalfarache", de Málaga.

Despachados: Vapor "Grao", para Málaga. Idem "Aznalfarache", para Cartagena. Idem "Francoli", para Orán. Idem "Wileyak", para Glasgow.

Sucesos.

Atropello. En la calle de Granada, fué atropellado ayer tarde, por un carro, el anciano Francisco Mayoral Ortega.

Conducido á la Casa de Socorro, se le apreciaron varias contusiones en la pierna izquierda.

Después de curado, pasó á su domicilio.

Mujer herida.

Varios jóvenes mal educados apedregaron ayer en la Rambla de Belén, á Angustias Arturo Martínez, produciéndole una herida contusa en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Cartera judicial.

Señalamientos para hoy: SALA PRIMERA Causa del Juzgado de Almería, contra Antonio Gómez Gómez, por disparo y lesiones.

Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Fernández Alvarez.

SALA SEGUNDA Causa del Juzgado de Vélez Rubio, contra Antonio Pérez Pérez, por coacción.

Abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. García.

Cartera administrativa.

Arbitrios. Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Benizalón para que pueda realizar por repartimiento los arbitrios extraordinarios del corriente año.

Autorización.

Por Reales órdenes del ministerio de la Gobernación se han autorizado á los Ayuntamientos de Alcántara, Tahal y Benahadux para que puedan imponer arbitrios extraordinarios.

Repartimientos. En las Secretarías de los Ayuntamientos de Santa Cruz y Albrucena se encuentran expuesto al público, por el término de ocho días, los repartimientos de arbitrios extraordinarios y de consumos formados por aquellas Corporaciones.

DE SOCIEDADES

La sociedad del gremio de barrileros "El Progreso", celebró anoche Junta general extraordinaria, adoptando acuerdos concernientes al trabajo.

Han sido aprobados por el Gobernador los reglamentos por que han de regirse las sociedades tituladas "Gremio de zapateros" y "La regeneración", del gremio de albañiles de Cuevas.

Café de España.

DEBUT

Mañana jueves lo efectuará la muy aplaudida coupletista La Portaña.

Dada la fama de que goza mencionada artista, es de esperar que el salón España se vea muy concurrido en su debut, como también mientras permanezca en dicho establecimiento.

El Parnaso Industrial

en 4.ª plana.

NOTAS MINERAS

Registro.

Don Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, ha solicitado la propiedad de 44 pertenencias de mineral de granate, con el nombre de "Paco", número 31.180, en los parajes llamados Cerro de la Mula de Padules y Río Almanzora, del término de Armuña.

Derechos de fitulos.

Don José Manzano, ha presentado el papel de pago al Estado correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro titulado "Demasia á las Nifas", núm. 31.070 de Nijar.

Registros admitidos.

Han sido admitidos los registros mineros titulados "Se llevó el termómetro", núm. 31.148, de Laujar y Fondón; "Mi Jesús", núm. 31.169, de Pulpi; "Alerta", núm. 31.163, de Berja; "El Brobón de Fernández", núm. 31.147, de Berja y Laujar; y "San Joaquín", número 31.164 de Cuevas.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. T. abajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, principal, S.

Andrés Vizcaino

Dentista

Consulta permanente excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal Contiguo al Teatro Variedades.

Ha regresado

de Madrid la acreditada modista doña Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio, Conde de Ofalia, número 2, principal.

"LA POLAR"

Seguros marítimos.

Agentes: CASTILLO Y C.ª. Calle de Pedro Jover, 28. — ALMERIA

Anuncio

Se alquila una cochera y casa en la calle de Torrijos, número 1. Su dueño, calle de Regocijos, número 65.

José Guillot Fabado

Comisionista en Frutas y Legumbres. Mercado Jerusalén, Barraca núm. 36. BARCELONA

Admite consignaciones, para la venta de patatas nuevas. Liquidación inmediata á la venta. Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.

Para más informes, dirigirse á Don Francisco Sánchez Moncada, PRÍM. 17. — ALMERIA.

Se vende

el cortijo de "Balsa blanca", que se encuentra situado por la parte Sur de la Venta del Pino.

Es su cabida de 200 fanegas y pico de labor, con cinco boqueras y además un coto de esparto y leña. Razón: calle de Murcia, 30.

Diabetes

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo. — Almería.

Vino de mesa TIPO-ALBUÑOL

El mejor vino, con 15 º — El más puro, de uva, 18 reales arroba.

Bodega: Calle de Luzán, esquina á la Plaza de Marín.

NOTICIAS

Concurso.

No habiendo presentado solicitudes al concurso publicado en el "Boletín Oficial" del día 12 de Febrero último, para proveer la plaza de Subdelegado de medicina del distrito de Sorbas, se ha anunciado nuevamente por el término de 30 días.

Los que se crean con derecho deben dirigir sus solicitudes al Gobierno civil, acompañadas de los documentos que acrediten los méritos y servicios alegados por los solicitantes.

Para novios.

Se vende, un entredós-cómoda, un espejo y una mesa de noche. Razón Calle de Regocijos número 169.

Decomiso.

Por falta de peso fueron ayer decomisados 118 kilos de pan.

Linfa vacuna.

El Gobernador pidió ayer á Madrid 200 reales de linfa-vacuna, para remitirlas á algunos pueblos de esta provincia en donde se ha dado casos de viruela, con el objeto de proceder á la vacunación y revacunación de aquel vecindario.

Oposición.

Don Andrés Cassinello Baglietto, ha presentado en el Gobierno un escrito de oposición contra la servidumbre forzosa de acueducto, por lo que respecta á una finca de su propiedad, solicitada por D. Enrique Salmorón Vivas, presidente de la sociedad propietaria de la fuente "La Constanza".

Contra un proyecto.

Don Sixto Espinosa, D. Angel Muro, D. José Sánchez Entrena y D. Segundo Peón, han presentado en el Gobierno un escrito oponiéndose á la petición formulada por D. Manuel Vicente Moreno, para construir un embarcadero de explosivo en las playas del Zapillo.

Multados.

Por vender sus mercancías faltas de peso han sido multados los revendedores de pescado José González, Juan González, Luis González, Juan Jerez Miras, Rafael García y Juan Martínez.

Subasta.

En los días 26 y 27 del corriente mes se celebrará en el Monte de Piedad la subasta de las ropas y alhajas que fueron empeñadas en el mes de Mayo de 1908 y el de Noviembre de 1907.

Espartos.

El inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes ha remitido al "Boletín Oficial", para su publicación, un edicto anunciando las cuartas subastas de espartos de los montes públicos de los pueblos de Felix, Alhama, Fondón, Lústincion, Padules, Presidio, Lijar y Urracal.

De Granada.

Ha regresado de Granada nuestro particular amigo D. Juan Cassinello, Presidente de la Liga de Contribuyentes.

Cese.

El vigilante de segunda clase Domingo Fernández Fernández, ha cesado en su cargo por haber sido trasladado á la provincia de Granada con el empleo inmediato superior.

Un físico que come bien

y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los cocheros y el gobernador.

Ayer por la mañana visitó al gobernador una Comisión de cocheros de esta capital con el fin de recibir instrucciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones que por el ministro de la Gobernación han sido dictadas recientemente.

En lo sucesivo los de alquiler que vayan á la estación sin transportar viajeros se colocarán en el lado derecho de la puerta de entrada; en el izquierdo se situarán los de los particulares; los de las fondas y casas de huéspedes y los de alquiler que vayan ocupados.

Documentos.

Deben presentarse en este Gobierno Militar para entregárselos diferentes documentos, los individuos siguientes: Soldados: Cándido de la Torre Santos, Andrés Núñez Vera, Juan Molina Rueda, Modesto Ortega Medina, Juan Cabeza Guillen, Alfonso Ramos Castaño, Marcos Ramírez Rodríguez, José Rosas Jiménez, Manuel Ruiz Caravaca, Rafael Salas Tortosa, Joaquín Carmona Reina, José Martín Ayala, José Rodríguez Rodríguez, Domingo Rodríguez Lozano, José Valverde García, Jerónimo Mínez Romero, Juan Espinosa Carmona, José Martínez López, Pedro Ruano Gallán, Juan Hernández Alarcón y Bernardo López Lozano.

Nombramiento.

Ha sido nombrado ingeniero jefe del distrito forestal de Almería, D. Tomás de Erice y Murua, que servía en Ciudad Real.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy: Guardia. — Médico, D. Arturo Pérez García, practicante, D. Emilio Murcia. Retén. — Médico, D. Enrique González Tamarit; practicante, D. Diego Fernández.

Viajero

Después de haber permanecido unos días entre nosotros, en el tren correo de ayer marchó á Granada, el primer teniente de Artillería nuestro estimado amigo D. Antonio Pérez Cano.

Apoderado.

Lo ha sido nombrado en esta capital del valiente diestro Francisco Palomares, (a) El Marino, D. Ricardo Raso.

No es solo un torero más el señor Palomares, sino un distinguido periodista sevillano, autor de las aplaudidas obras teatrales "¡Los Muros!", "El barbero de Triana", cuyos libretos al canzonero la friolera de 72 representaciones en el teatro Circo del Duque de la ciudad hispalense.

En la presente temporada gustosos veríamos que en nuestra Plaza luciera sus dotes taurómacos, tan estimado compañero en la prensa.

Permiso.

La Junta permanente de Sanidad ha concedido el permiso solicitado por D. Miguel García Garnica y D. Francisco Colomer Padilla, para alquilar unas casas que poseen en esta población.

Quesos de bola.

Fabricante: S. van Leeuwen de ROTTERDAN

Clases selectas: marcas "Guillermina" y "León". De venta en todos los buenos ultramarinos. Representante en Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer. — Emir, 12.

Transportes. -- Consignaciones. -- Tránsitos.

Sebastián Orozco, Pescadores, 44.

Servicios combinados de domicilio á domicilio.

Agente en Barcelona: Juan B. Coll, Pasaje de la Paz, 8.

NOTA: Hacemos dos embarques semanales y aseguramos la mercancía, al desearlo el cliente, por el pequeño interés de quinientos céntimos por ciento sobre su valor.

HIGIENE PRONTITUD ECONOMÍA

En el lavado y planchado para ropa de caballero, se obtendrán por un procedimiento especial haciendo los encargos en el taller de planchado de TOMAS FUENTES

No se deteriora la ropa, pues que el lavado á vapor, que es el medio que se emplea, le da más vida, resultando el procedimiento verdaderamente higiénico. No se hace uso del cloruro que tan perjudicial para la salud, sino solamente jabón de la mejor clase.

Preguntad á los hombres de ciencia y ellos os dirán que este es el mejor medio de usar la ropa en condiciones higiénicas.

HIGIENE PRONTITUD ECONOMÍA Taller de planchado de TOMAS FUENTES

GLORIETA DE SAN PEDRO, 3, BAJO

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

Las Cortes. POLITICA

Senado. Madrid 23.

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y media. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del fallecimiento del obispo de Osma.

Varios señores senadores pronuncian discursos necrológicos á la memoria del finado.

ORDEN DEL DIA

Se sigue la interpelación sobre asuntos financieros. El Sr. Rodríguez termina su interrumptido discurso y le contesta el ministro de Hacienda.

Se suspende la interpelación y se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

Se admite una enmienda presentada por el Sr. de Buen al artículo 56 y se desecha otra del Sr. Pulido. Léese el artículo 56 nuevamente redactado.

A continuación se desechan varias enmiendas presentadas al 57 y se levanta la sesión á las siete y media.

Congreso. Madrid 23.

A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión. Preside el Sr. Dato. Se lee y aprueba el acta de la anterior, pasando seguidamente á los Ruegos y preguntas.

El Sr. Berlanga formula un ruego de carácter local y el Sr. Portela denuncia las infracciones cometidas en el censo electoral de Fonsagrada.

Le contesta el ministro de la Gobernación é interviene el Sr. Martín Sánchez.

Los Sres. Igual, Montes Sierra, Miró y Diaz Aguado dirigen ruegos de escaso interés y continúa la interpelación sobre política marroquí.

El ministro de Estado continúa en el uso de la palabra y dice que son injustificadas las censuras que ha dirigido el Sr. Villanueva respecto á la policía exterior.

Niega que en la entrevista de Vigo se haya decidido la suerte de España en Marruecos y añade que el Gobierno se atiene al texto de los convenios pactados.

Explica la significación del acuerdo anglo alemán y expresa la confianza que tiene en que la Cámara y la opinión aprueben la conducta del Gobierno.

Se suspende el debate y se pasa al ORDEN DEL DIA

Apruébanse varias proposiciones y se reanuda el debate sobre el proyecto de

Comunicaciones marítimas.

El señor Moret habla para alusiones y declara que es imposible llegar á un acuerdo sino se retira el dictamen para modificarlo.

Analiza el sistema de primas como medio de favorecer y ayudar las industrias navales.

Examina lo que ocurre en las naciones marítimas de Europa y lee varias estadísticas para demostrar la ineficacia del sistema.

Censura el cuadro de comunicaciones que se propone y termina haciendo constar que si se aprueba la ley como está, propiamente á las Cortes cuando sea poder, la derogación del impuesto sobre toneladas.

El presidente del Consejo le contesta y recuerda que el problema le ha preocupado desde que entró en la vida pública.

Expone los antecedentes que tiene sobre el asunto y afirma que el proyecto es una condensación de todas las aspiraciones.

Sostiene que hay que procurar á todo trance la recuperación del tráfico de nuestro comercio exportador que nos arrebatan los extranjeros.

Defiende el criterio del gobierno respecto á las desgravaciones y termina encareciendo la necesidad de regularizar nuestro tráfico con el exterior, citando el ejemplo de Alemania.

Se suspende el debate quedando en el uso de la palabra. Y se levanta la sesión á las siete y cuarenta y cinco.

El Ministro de Fomento.

Madrid 23.

En el expreso de hoy ha salido para Sevilla el ministro de Fomento señor Sánchez Guerra, á quien acompañan los señores Marqués de Valdeiglesias, Luca de Tena, Azorín, Isasa, Cuejana y los jefes del ministerio de Fomento.

Uno de los actos que se propone llevar á cabo el señor Sánchez Guerra durante su expedición es el de hacer entrega en Sanlúcar, del monte algaida para que se reparta entre 250 familias de las más necesitadas en aquel término municipal.

Las demás noticias referentes á viaje del ministro, que comunicó ayer, no han sufrido alteración.

El transporte «General Lobo».

Madrid 23.

El ministro de Marina general Ferrándiz ha confirmado que el día 25 se efectuará en aguas de Escocia, la votadura del transporte de guerra «General Lobo».

Proyectos sin devolver.

Madrid 23.

El ministro de Hacienda señor González Besada, ha manifestado hoy á los periodistas que todavía no le han sido devueltos por el señor Maura, los proyectos económicos de que le hizo entrega para su estudio.

Parece que esta conducta del presidente del Consejo, tiene bastante disgustado al señor Besada.

Asamblea federal.

Madrid 23.

En la Asamblea de republicanos federales que acaba de celebrarse en Barcelona, se ha tomado el acuerdo de hacer la unión con los demás elementos republicanos hasta llegar en Cataluña á la formación del partido único.

La manifestación en Barcelona.

Madrid 23.</

do una reunión distinguida personalidades del partido radical con el objeto de acordar si deben llevar á cabo el domingo próximo la manifestación de protesta contra el Gobierno.

Hízose presente el rumor que circulaba sobre la actitud del gobernador á que me he referido anteriormente, y que los reunidos no estimaron como un inconveniente para tomar acuerdo.

Este fué favorable á la celebración de la manifestación y se convino en que el Sr. Giner de los Rios se encargaría de presentar en el Gobierno la instancia pidiendo la autorización necesaria para llevar á cabo el acto de protesta contra el Gobierno.

Acéntuase la idea de que el gobernador señor Ossorio negará la autorización que le sea pedida.

Los que no asistirán.

Madrid 23. La Cámara de Comercio de Madrid ha tomado el acuerdo de no asistir corporativamente á la manifestación del domingo.

Contramanifestación.

Madrid 23. Los amigos del señor Maura organizan para el domingo una contramanifestación en desagradío al jefe.

Los contramanifestantes se limitaron á ir directamente desde el punto de reunión, que todavía no se ha designado al domicilio del presidente del Consejo en donde dejarán una tarjeta disolviéndose acto seguido.

Monumento nacional.

Madrid 23. La Comisión del Congreso encargada de dictaminar en el proyecto referente á que la catedral de Toledo sea declarada monumento nacional, ha emitido el correspondiente dictamen, el cual es favorable á que se haga por las Cortes la mencionada declaración.

Comunicaciones marítimas.

Madrid 23. En una entrevista que hoy han celebrado los señores Canalejas y López Domínguez, tomaron el acuerdo de extremar en el Senado la oposición al proyecto de comunicaciones marítimas en el supuesto de que será aprobado por el Congreso.

Suplicatorio.

Madrid 23. En la secretaría del Senado se ha recibido el suplicatorio para procesar al conde de Benalúa.

De Guadalajara.

Madrid 23. El Sr. Sol y Ortega ha recibido una comunicación de sus electores de Guadalajara manifestándole que irán á Madrid para asistir á la manifestación del domingo los correccionarios que fueron comprometidos en la elección de senadores.

Negativa.

Madrid 23. En el ministerio de la Guerra se ha negado hoy que se hubiese enviado á Sevilla para someterlos á la firma del rey los decretos relativos á la combinación de ascensos.

Proyecto de reclutamiento.

Madrid 23. En el mismo ministerio han facilitado la noticia de que muy pronto quedará terminado el proyecto de modificaciones á la ley de reclutamiento del ejército.

La ley hipotecaria.

Madrid 23. Hoy se ha reunido la comisión mixta que entiende en el proyecto de ley hipotecaria.

Después de estudiar dicho pro-

yecto, acordaron introducir en él ligeras modificaciones.

Ruego de Maura.

Madrid 23. Atendiendo á requerimientos apremiantes, el presidente del Consejo ha rogado á los diputados ministeriales que no falten á las sesiones del Congreso y que tomen parte en la votación de la proposición incidental en que se pide sea retirado el proyecto de comunicaciones marítimas para que la comisión formule sobre él nuevo dictamen.

Lo del Canal.

Madrid 23. Decididamente, no se explicará en el Congreso la interpelación que se anunciaba sobre los asuntos referentes al Canal de Isabel Segunda.

NOTICIAS

Regreso de los reyes.

Madrid 23. Ha quedado oficialmente confirmada la noticia de que los reyes regresarán á Madrid el domingo próximo.

Falsificadores detenidos.

Madrid 23. El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que han sido detenidas en Córdoba más de veinte personas, de las cuales se asegura que están complicadas en la falsificación de billetes del Banco de España.

Asegura el Sr. La Cierva que la policía ha descubierto toda las ramificaciones que tenía la estafa.

Intento de fuga.

Madrid 23. En la Cárcel Modelo ha sido descubierto un intento de fuga que se proponía realizar un recluso.

Este, quiso realizar su propósito huyendo por una alcantarilla. Estuvo á punto de asfixiarse, y no pudiendo retroceder del sitio adonde había llegado, dió fuertes voces pidiendo socorro.

Por esta circunstancia fué descubierto el intento de fuga.

Magistrado enfermo.

Madrid 23. Refieren de Barcelona que se encuentra gravemente enfermo el magistrado de aquella audiencia Sr. Ester.

Fallecimiento.

Madrid 23. Telegrafan de Cádiz que ha fallecido en aquella ciudad el general de la Armada D. Pelayo Pedamonte.

Desempeñó en Santiago de Cuba el cargo de comandante en tiempo de la guerra colonial y salió del puerto de dicha ciudad con la escuadra que mandaba el almirante Cervera.

Sepelio.

Madrid 23. Hoy ha tenido lugar el entierro de Luis Navarro, cocinero de la taberna-restaurant de la calle de Colón, muestro por el policía Rafael Lozano.

Asistió á este acto todo el gremio de taberneros de Madrid y fué una gran manifestación del duelo.

La presidencia del entierro fué ocupada por el jefe superior de policía.

Júbilo en Ferrol.

Madrid 23. Comunican del Ferrol que se están celebrando muchas fiestas ante la seguridad de que se construirán en el arsenal de aquella población los acorazados de la futura escuadra.

Ayer hubo repique general de campanas y disparo de cohetes. Las casas lucen vistosas colgaduras en los balcones.

Las músicas de Marina, del Ejército y del Municipio recorren las calles de la población.

Los que regresan.

Madrid 23. Procedentes de Huesca han regresado hoy á Madrid los distinguidos periodistas Sres. Moya y Ortega Munilla, el gerente de la sociedad editorial de España, señor Sacristán y el doctor Pulido.

Dichos señores vienen muy complacidos y satisfechos de las atenciones de que han sido objeto durante su estancia en la citada población.

Secretario procesado.

Madrid 23. Se ha dictado auto de prisión y procesamiento contra el secretario del Ayuntamiento de Pedrera (Sevilla), acusado del delito de falsedad en documentos públicos.

Príncipes en Gibraltar.

Madrid 23. A bordo del crucero inglés «Venus» han llegado hoy á Gibraltar, el hijo del rey de Inglaterra, el duque Tife y la esposa de éste. Los regios expedicionarios viajan de riguroso incógnito.

Condernado!

Madrid 23. La audiencia de Bilbao ha condenado á 28 meses de prisión á Luis Arano, fundador del llamado nacionalismo vasco.

Este individuo fué procesado, porque, hallándose una noche en el paseo del Arsenal, dió vivas á «Euzkeria libre».

El rey en Sevilla.

Madrid 23. Informan de Sevilla que el rey ha pasado hoy á pie, acompañado por su ayudante el conde Grove.

Fué primeramente por la Puerta de la Carne y de allí marchó á la Catedral, en donde le esperaba la reina.

Ha recibido en audiencia á los representantes de la provincia en las Cortes, hablando con ellos sobre diferentes asuntos relativos á la localidad.

El gobernador de Gibraltar.

Madrid 23. Refieren de Cádiz que ha salido para Madrid el gobernador de Gibraltar Mtr. Valkers.

Creése que viene á la corte en virtud de llamamiento que le ha sido hecho por el ministro de Inglaterra, con objeto de conferenciar sobre la suspensión de las obras de instalación de una verja en el campo perteneciente á la zona neutral.

Incendio.

Madrid 23. Telegrafan de Tortosa que un formidable incendio ha destruido la fábrica de alcoholes de dicha población.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de gran consideración.

Lucha con un bandido.

Madrid 23. En el pueblo de Molina, según comunican de Antequera, se presentó el bandido Francisco Márquez, apodado Calero, natural de Estepa, el cual requería de amores á una agraciada muchacha.

El padre de ésta denunció al bandido, en persecución del cual salieron dos guardias municipales. Estos y aquél se tirotearon, acabando el bandido por darse á la fuga.

Los municipales corrieron en su seguimiento, logrando darle alcance uno de ellos, llamado Antonio Díaz. Este y el bandido lucharon esforzadamente, produciéndose heridas el uno al otro.

Acudieron el padre de la muchacha y el otro municipal, consiguiendo reducir entre todos trabajosamente al «Calero».

Las heridas que recibió éste en la lucha, han sido calificadas de pronóstico reservado.

Las del municipal Antonio Diaz, son graves. El bandido había realizado varias fechorías en unión del conocido por Rejano.

BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid 23, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Londres á la vista, Paris á la vista.

Marruecos.

Colisión en Casablanca.

Madrid 23. En el Ministerio de Estado se ha recibido una nota de nuestro representante en Marruecos, confirmando oficialmente que en Casablanca ha ocurrido una colisión entre soldados franceses y soldados españoles.

La reyerta se promovió en una casa «non sancta» de la citada población, resultando herido un spahi.

Han sido detenidos y castigados los causantes de la riña.

El monopolio del tabaco.

Madrid 23. Telegrafan de Cádiz que en Tánquer se hacen gestiones para llegar al monopolio del tabaco.

Los moros se oponen resueltamente á estos propósitos. Anunciase que en el caso de llegar al establecimiento del referido monopolio, se adjudicará el servicio á la Arrendataria española.

Extranjero.

Explosion en una mina.

Madrid 23. Comunican de Nueva York, que en una mina de carbón ha ocurrido una explosión de grisú. Había en la mina 36 obreros, dos de los cuales se han salvado, ignorándose la suerte que han corrido los 34 restantes.

Las tribus árabe.

Madrid 23. Dicen de Constantinopla que las tribus árabes de Hedjaz han atacado los puertos turcos, pasando á cuchillo algunos destacamentos y causando grandes destrozos en las líneas férreas.

Incendio en un baile.

Madrid 23. Celebrándose un baile de trajes en el Ayuntamiento de Jasthazz de Dublin, por imprudencia de un fumador, se prendió la ropa de una joven que vestía un traje vaporoso.

La joven resultó con horribles quemaduras. Fué llevada al Hospital en donde se halla en estado agónico.

Ultima hora.

El viaje del Rey.

Madrid 24. Refieren de Valencia que hoy se han reunido las autoridades civiles, militares y eclesiásticas para tratar de los festejos que se han de celebrar durante la estancia del rey en aquella población.

Este permanecerá en Valencia tres días para poder asistir á la inauguración de la exposición.

Cuatro casas destruidas.

Madrid 24. Desde Bilbao comunican los correspondientes que un violento incendio ha destruido cuatro casas de la calle de la República.

En los trabajos de extinción resultaron levemente heridos cuatro bomberos.

Laud apresado.

Madrid 24. Comunican de Cartagena que un poco distante de aquel puerto ha sido apresado un laud que conducía un alijo de tabaco.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorribea y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Moret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria.)

Las más altas recompensas (Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905. Premio de honor: Exposición de Gadorurias de Madrid, 1907. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908.)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS.

ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandea.—A VISO IMPORTANTE: Pedid á la «Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11.

Madrid. Dirección postal: Apartado, 340.

Dirección telefónica y telefónica GEINCO.

Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía.—Granada.

Crisis obrera.

Madrid 24. Notifican de Montilla que cada día adquiere más gravedad la crisis obrera reinante en aquella comarca. Las autoridades y alguno contribuyentes han repartido entre los obreros más necesitados, raciones de pan.

La huelga en París.—Vuelta al trabajo.

Madrid 24. Despachos telegráficos recibidos de París comunican que ayer celebraron una reunión los empleados de las oficinas de correos y telégrafos acordando por 5.000 votos contra 300 volver al trabajo.

Una comisión de huelguista ha visitado al jefe del Gobierno Mr. Clemenceau para comunicarle el acuerdo. Ayer tarde se encargaron del servicio quedando reanudadas las interrumpidas comunicaciones.

Desde Granada.

Madrid 24. Informan de Granada que continúa con gran actividad el proceso que se sigue en un Juzgado de aquella población por la fabricación de billetes de cincuenta pesetas falsos.

Por orden judicial se están llevando á efecto numerosas detenciones, entre ellas las de algunas personas importantes de la capital.

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 23 de Marzo de 1909.

PAGARON (28'18 cheque.

Salvador Romero y Hermano

BAÑQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

Correos y Telégrafos

Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales. Oposiciones á Telégrafos; dos convocatorias al año, las próximas en 1.º de Julio de 1909. Para informes, al Director del Colegio de San Sebastián, calle del Romero, 2. Se admiten internos.—Clases de 8 á 17 todos los días no festivos.

Francés

Aritmética Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor

Plaza de San Sebastián, 10 pral, izqda

CLASES NOCTURNAS

para dependientes de comercio.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Horas de consulta: de 11 á 12 y de 2 á 4; gratis: de 1 á 2.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Se venden varias fincas puestas de parras, en plena producción, con agua suficiente para sus riegos, en los términos de Alhama y Huécija. Para detalles, Ramón Cirera, en Alhama.

DR. BLANES

Médico-Oculista.

Director de consulta gratuita de enfermedades de los ojos.

Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza.

Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5.

Antonio Vico, esquina al H. La Perla

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Vivillo, Pinales, Vizcaya, Soniche

y sus CIENTO DOS cómplices y auxiliares

Interesante estudio y narración de las hazañas de dichos bandidos y sus protectores, en el libro

CACIQUES Y LADRONES

del Comandante García Casero.

De venta:

en las librerías de los señores

Lacoste y Moya y el Alcazarr.

LA UNIVERSAL

16 y 18, Marín, 16 y 18.

Desayuno especial: bollos de almendra y pan dorado alicantino, todos los sábados; pan caliente todas las tardes, de 5 á 6.

Dos por ciento de economía exigen do el ticket.

Pesos exactos.

Dentro de breves días se empezará á fabricar

PAN DE VIENA.

Imprenta de EL RADICAL

Que inventaron ceremonias del culto, para atraer sobre ellos el respeto popular, representando el papel de dioses de que se llamaron intérpretes y mediadores, para atribuirse todo el poder:

Que, con este designio, y según las luces o la ignorancia de los pueblos, fueron alternativamente astrólogos, adivinos y mágicos, nigrománticos, charlatanes, médicos, cortesanos, y confesores de príncipes, siempre aspirando al fin de gobernar en ventaja propia;

Que unas veces levantaron el poder de los reyes y consagraron sus personas, para grangear sus favores, ó participar de su poder;

Y otras veces predicaron el asignato de los tiranos (reservándose la facultad de especificar la tiranía), á fin de vengarse de su desprecio ó de su inobediencia; Que siempre llamaron impiedad á lo que dañó á sus intereses; que

se opusieron á toda instrucción pública, para ejercer el monopolio de la ciencia; en fin, que en todo tiempo y en todo lugar hallaron el secreto de vivir en paz en medio de la anarquía que causaban, se guros bajo el despotismo que favorecían, descansados en medio del trabajo que predicaban, y llenos de abundancia cuando los otros de miseria; y todo esto por ejercitar el comercio singular de vender palabras y gestos á gentes crédulas, que se los pagaban como si fuesen objetos del mayor precio.

Al escuchar tales infamias se llenaron los pueblos de furor y quisieron despedazar los hombres que les habían engañado con tal descaro; pero el legislador contuvo este movimiento de violencia, y dirigiéndose á los jefes y á los doctores, les dijo: «¿Cómo! fundadores de pueblos, ¿de ésta manera les habéis engañado?»

CAPITULO XXIV.

Solución del problema de las contradicciones.

Volvió á tomar la palabra el legislador, y dijo: «¡Oh naciones! hemos oido los debates de vuestras opiniones, y las disputas que os desunen nos han proporcionado muchas reflexiones, y nos ofrecen infinitos problemas que aclarar y que proponeros.

Considerando, en primer lugar, la diversidad y la oposición de las creencias que seguís, os preguntamos: ¿en qué motivos fundáis vuestro convencimiento? ¿Habéis hecho una elección bien meditada, para

tinencia, devorais las ofrendas hechas á los dioses que no comen, y la substancia arrancada á los pueblos que trabajan.»

Y vosotros, gritaron los bramanos, los bonzos, los chamanes, vendéis á los vivos crédulos oraciones inútiles por las almas de los muertos; os habéis arrogado el poder y las funciones de Dios mismo con esas indulgencias y absoluciones; y haciendo un tráfico infame de sus gracias y de sus perdones, habéis hecho del cielo una almoneda pública, y fundado, con vuestro sistema de expiaciones, una tarifa del rescate de los delitos, que ha pervertido todas las conciencias.»

«Añadid á eso, dijeron los imanes, que estos hombres han inventado la más profunda de las maldades, cual es la obligación absurda é impía de contarles los secretos más íntimos de las acciones,

# El Parnaso Industrial

Sociedad muy anónima. A los anunciantes.

## TARIFA DE PRECIOS

ARTE MENOR		ARTE MAYOR	
	PTS. AL MES		PTS. AL MES
Por un pareado (dos versos) . . . . .	1.00	Por un soneto . . . . .	5.00
Por una redondilla (cuatro id) . . . . .	2.00	Dos octavas reales . . . . .	5.00
Por una quintilla . . . . .	2.50	Soneto u octava con acróstico . . . . .	6.00
Por una décima . . . . .	3.00	Charada ó enigma . . . . .	4.00

Las composiciones de mayor extensión, romances, idilios, elegías, etc., á precios convencionales.  
 NOTA.— Cada mes varía el verso del anuncio. El pago es anticipado.  
 OTRA.— Toda la correspondencia al administrador de El Parnaso Industrial, en las oficinas de EL RADICAL.

Señores: Aquella acreditada Asociación que bajo el título *El Nuevo Parnaso* funcionó en esta capital con el más lisonjero de los éxitos, realizando una campaña verdaderamente espléndida en el concurso de belleza iniciado por un periódico local, renace hoy á la vida pública con el nuevo y sugestivo nombre que encabeza estas líneas, pero con fines más prácticos y altruistas.  
 El fundador de la antigua sociedad de artistas de la poética, enamorado amante de su tierra, no puede ver con ánimo sereno el grado decadente por que atraviesan el Comercio, la Industria y las Artes de este país desventurado que amenaza, sumirlos por consunción de una muerte ruin, segura y prosaica.  
 Muera el ideal, pero muera cantando como el ruiseñor—ha dicho—, y secundado al punto por los grandes genios que atesora la patria chica, propónese refrescar el ambiente comercial de la plaza con el canto de las musas que todo lo alegran y todo lo enaltecen.  
 Su campo de acción será desde hoy la cuarta plana de este popular diario, en donde, por una cantidad verdaderamente inverosímil, tendrá el comerciante, el industrial y el artista su musa pariera que proclame de modo galano y alegre las excelencias de sus artículos, las perfecciones de sus productos y los refinamientos de su arte.  
 ¿Habéis visto alguna vez levantarse á alguien en estos ramos del tráfico mundial sin el verdadero Lázaro del anuncio? Pues embelleced á este hechicero con el ropaje de la rima sonora y elegante de nuestra lengua, y tendréis al mágico pregonero que os onriquecerá con sus canciones.  
 ¡Ah, señores! ¿A quién de vosotros puede ocultarse la eficacia de un anuncio en verso? Recordad sino aquel célebre que hizo poderoso á un fabricante de fósforos:

Si se envenena un amante por que haya perdido el seso, ¿qué tiene que ver con eso los fósforos de Cascaete?  
 Y el jabón de los Príncipes del Congo, el petróleo Gal, la Nuez de Kola y tantos otros artículos de prolija enumeración, no debieron su fama á esta clase de anuncio?  
 Pues bien, señores; aquí tenéis abiertas de par en par las puertas de la Fortuna. Ciego será quien no penetre en ella, teniendo en cuenta que esta sección del periódico ha de ser, sin duda, la más amena, y por tanto la más leída por el público.  
 Fijarse bien en las dos décimas anunciadoras que como muestra van á continuación. Examinad detenidamente la tarifa de precios, y convendréis con mígo que no os será fácil sustraerse á la tentadora idea de anunciaros en esta forma.  
 ¡Ande el movimiento! ¡Adelante, señores!

**PARA SER TENORIO**  
 Todo el que pretenda hoy día á una dama conquistar sus botas debe comprar en esta zapatería. Dan tal aire y gallardía, que sumida en tierno lloro la dama de más decoro dirá al veros tan bonitos: ¡qué guaites los botitos, ó ámate porque te adoro!  
**Pedro Plaza Granados,**  
 Príncipe, 13.

**Una gloria almeriense.**  
 Si lo bueno sin rival se premiara en Almería Eugenio Bustos tendría una estatua colosal, porque él solo, voto á tal, con sus famosos colores, ha llenado de primores que valen un Potasio todo lo bueno que aquí han pintado los pintores.  
 Droguería LA ALHAMBRA, Granada, 55 y 57.

**ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA**  
**Puerta de Purchena, 4.**

**Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser**  
 Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER**  
**TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES**  
 PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS  
 Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, retice, mates, punto raiado, etc., ejecutados con la máquina *Domestic* *bobina central*, la misma que se emplea universalmente para las familias en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
**ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA**

**ESTABLECIMIENTO**  
 en la provincia de Almería  
**Cuevas, Calle del Castillo, 4.**

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
 BANQUEROS  
 Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería  
 Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasjaneras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.  
**COMPRA Y VENTA**  
 de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**45 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Seguros sobre la vida eeee Seguros contra incendios  
 Subdirector en Almería:  
**Don Salvador Romero y Hermano**  
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

**Administración principal de Correos de Almería**  
**HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO**  
 Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 á 10.  
 Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente) y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 á 15.  
**IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES.** (Para Tángier y Canarias, 8'30 á 10 y 10 á 15. (Baiares, 8'30 á 10 y 13 á 15.  
 Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15.  
 Idem de paquetes postales, 13 á 15.  
 Reclamaciones y consultas, 13 á 15.  
 Apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17.  
 Lista (Poste restante), 9 á 11.  
**CORREOS**  
**Llegada:**  
 Del correo general, 15'45.  
 " id. de Poniente, 7'51.  
 " id. de Levante, 6'24.  
 " id. de Nijar, 7'54.  
 Peatón de Almería á Enix, 8.  
 " id. de id. á Pechina y Viator, 8.  
 Vapor de Orán, todos los domingos.  
**Salida.**  
 Del correo general, 11'10.  
 " id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Daías, Adra y Berja), 10.  
 " id. de id. 2.ª id), 17.  
 " Levante, 17.  
 " id. de Nijar, 13'30.  
 Peatón de Almería á Enix, 11'40.  
 " id. de id. á Pechina y Viator, 9'30.  
 Vapor para Orán, todos los martes.  
 Venta de sellos.— A las horas en que esté abierta la oficina.  
 NOTAS.— Los Carteros saldrán á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.  
 Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las ocho y á las 15 en todo tiempo.  
 El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**  
 Préstamos al 4'25 por 100 anual  
 Agentes: Salvador Romero y Hermano  
 PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

**LA MURCIANA**  
 Establecimiento de Ultramarinos al por menor.  
 Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo.  
 Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.  
**ANTONIO ALEMAN**  
**REAL, 35.—Almería**

**OBRA NUEVA**  
**Tregua**  
 novela original de Dorio de Gádex.  
 ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10 Madrid;  
 OTRA, del mismo autor.  
**Primeras llamas.**  
 Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje.  
 Prólogo de don Francisco Escala.—Precio: 3 francos.  
**Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas.**  
 Librería "OLLENDORFF", París.

**El Radical**  
 Horas de oficina en las distintas dependencias  

Dirección	Redacción	Administración
De 4 á 6 tarde.	De 3 á 7 tarde	De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

**Precios de las esquelas de defunción y de aniversario**  

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

 De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.  
 Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

**Fajas inglesas para las señoras.**  
 tejido de elástico son muy suaves no molestan nada son cómodas é irrompibles favorecen á las embarazadas y son flexibles á todos sus movimientos  
**PRECIOS**  
 á 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho.  
**VENTA EXCLUSIVA**  
 El Oriente.—Almedina, 15  
 Juan Lucas.—ALMERIA.

**Agencia de transportes marítimos y terrestres.**  
**Francisco Cruz Ferrer**  
 EMIR, 12.—ALMERIA.  
 Servicio combinado de domicilio á domicilio.  
 AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínimum: ptas, 1'50.

**¡¡Agricultores y parraleros!!**  
 emplead el "Sabia Mata Cobricida" alemán.  
 Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, acquieran vigor y salud, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, usad el "Sabia-Mata-Cobricida" alemán—que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar á vuestras plantas.  
 Modo de usarlo: alrededor de cada planta, unos diez centímetros del tronco, se hará una pequeña excavación y con una pequeña regadera, de cabida de un litro del "Sabia-Mata-Cobricida", se exparcerá al rededor del tronco, dándole un riego á seguida con objeto de que sea introducido dicho líquido en las raíces de la planta.  
 Dicho producto se compone de tres materias, pertenecientes al reino animal, mineral y vegetal; y para su compra, pueden dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, D. Onofre Cañadas Jiménez, único depósito que existe en «Los Imposibles» de Alhama.  
 Precio del paquete para cuatro plantas, 25 céntimos de peseta. Tres, 50 id. id. Garantía por veinte años.

de los pensamientos, de las veleidades (la confesión); de modo que su insolente curiosidad lleva su inquisición hasta el santuario sagrado del lecho nupcial, y el asilo inviolable del corazón.  
 Entonces, y á fuerza de reconvencciones recíprocas, revelaron los doctores de los diferentes cultos todos los delitos de su ministerio, todos los vicios ocultos de su estado; y se vió que en todos los pueblos eran absolutamente idénticos el espíritu de los sacerdotes, el sistema de su conducta, sus acciones y sus costumbres.  
 Que en todas partes habían formado asociaciones secretas, y corporaciones enemigas del resto de la sociedad.  
 Que en todas partes se habían atribuido prerrogativas ó inmunidades, por medio de las cuales vivían libres de las cargas de las otras clases:

caso, ¿sobre quién queréis que recaiga el castigo de las faltas de vuestra propia ignorancia y avaricia?  
 Los pueblos quedaron sobrecogidos al oír un apóstrofe tan terrible, y guardaron el más profundo silencio.  
 Confundidos los sacerdotes, respondieron: «¡Oh legislador! somos hombres, y los pueblos son tan supersticiosos; ellos mismos han dado causa á nuestros engaños.»  
 Los reyes dijeron: «¡Oh legislador! los pueblos son tan serviles é ignorantes: ellos mismos se han prosternado delante del yugo que apenas nos atrevíamos á mostrarles.»  
 Entonces, volviéndose el legislador á los pueblos, les dijo: «¡Pueblos, pueblos! acordaos de lo que acabais de oír: estas son dos profundas verdades. Si, vosotros mismos causais los males que originan vuestras quejas; vosotros sois los que alentais á los tiranos con una baja adulación de su poder, con aplauso imprudente de sus falsas bondades, con el envilecimiento en la obediencia, el desenfreno en la libertad, y la adopción ciega de cualquiera impostura. Y en tal

Que en todas partes vegetan sin experimentar las fatigas del labrador, los riesgos del militar, ni los reveses del comerciante;  
 Que en todas partes viven célibes, á fin de eximirse hasta de los cuidados domésticos;  
 Que en todas partes encuentran, bajo la capa de la pobreza, el secreto de ser ricos, y de proporcionarse todo género de placeres;  
 Que, con el título de mendigues, perciben impuestos más grandes que los de los príncipes;  
 Que, bajo el de dones y ofrendas adquieren rentas seguras y libres de toda carga;  
 Que, bajo el nombre de recogimiento y de devoción, viven en la ociosidad y en el desenfreno de costumbres;  
 Que han hecho una virtud de la limosna, para disfrutar tranquilamente del trabajo ajeno;